

En el marco del Día Mundial de la EICR, que se celebra el 17 de febrero,

El 73% de los españoles desconoce la principal complicación tras un trasplante de médula ósea, la Enfermedad de Injerto contra Receptor crónica (EICRc)

- Profesionales sanitarios, grupos de pacientes y representantes políticos se han reunido en el Congreso de los Diputados con motivo del Día Mundial de la Enfermedad de Injerto Contra Receptor (EICR), que se celebra este 17 de febrero, para concienciar y reflexionar sobre los desafíos y oportunidades en el tratamiento de esta patología
- En la jornada, organizada por AEAL con el apoyo de Sanofi, se ha presentado el documento EICRc 360º, elaborado por un grupo de pacientes y expertos multidisciplinares que prioriza, entre otros aspectos, el desarrollo de biomarcadores diagnósticos, la mejora de la aproximación multidisciplinar y la estandarización del abordaje de estos pacientes
- La EICRc es una patología que puede aparecer después de un trasplante alogénico de médula ósea y que afecta a alrededor del 50%¹ de las personas trasplantadas, constituyendo la causa más frecuente de morbilidad a largo plazo tras el trasplante excluyendo recaídas de la enfermedad oncohematológica de base, con una mortalidad que se estima en aproximadamente un 25%²

Madrid, 13 de febrero de 2024.- Las cifras siguen demostrando que España es un país líder en trasplante de órganos. En 2023, se realizaron 5.861 trasplantes, según los datos de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), de los cuales 1.371 fueron trasplantes alogénicos de médula ósea. Tras un trasplante pueden surgir complicaciones, es por ello por lo que, además de ser líderes en trasplantes, España debe posicionarse también a la cabeza en el seguimiento y tratamiento de las complicaciones que pueden aparecer.

Esta es una de las principales conclusiones a las que ha llegado un grupo de expertos multidisciplinares que se han citado en el Congreso de los Diputados en la *Jornada EICRc 360º* para poner de manifiesto los retos a los que se enfrentan los pacientes con Enfermedad de Injerto Contra Receptor Crónica, la principal complicación tras un trasplante de médula ósea.

A pesar de ser una enfermedad que afecta a alrededor de la mitad de las personas que pasan por un trasplante alogénico de médula ósea, un 73% de los españoles no conoce su existencia³. Con el objetivo de visibilizar la situación de los pacientes con esta enfermedad y reflexionar sobre las oportunidades y desafíos del tratamiento, **AEAL- Asociación de pacientes de Linfoma, Mieloma, Leucemia y Síndromes Mieloproliferativos**, con la colaboración de **Sanofi** ha organizado esta jornada en el marco del Día Mundial de la EICR que se celebra el 17 de febrero.

Durante la sesión, se ha presentado el documento *EICRc 360º: Una visión multidisciplinar e innovadora de los desafíos y oportunidades del paciente con Enfermedad de Injerto contra Receptor Crónica (EICRc) tras el trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos*, que pone de manifiesto la necesidad urgente de cambios en el abordaje de esta patología que tiene un impacto muy negativo en la calidad de vida de los pacientes, ya que causa una afectación multiorgánica a nivel de piel, ojos, articulaciones, mucosas y en algunos casos órganos vitales como el pulmón y el hígado.

Las principales conclusiones a las que llega el documento de consenso son el desarrollo de biomarcadores diagnósticos, la mejora de la aproximación multidisciplinar y la estandarización del abordaje de estos pacientes.

José Antonio Pérez Simón

Coordinador del Proyecto EICRc 360º, jefe del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario Virgen del Rocío y vicedirector del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IBiS)

“El diagnóstico y tratamiento de los pacientes con Enfermedad de Injerto Contra Receptor crónica es particularmente complejo. El Proyecto EICRc 360º que hoy presentamos, quiere aportar una visión innovadora para el abordaje de la EICRc, poniendo de manifiesto la necesidad de equipos multidisciplinares, así como de innovaciones terapéuticas para que estos pacientes puedan tener una buena calidad de vida”.

En la inauguración, que ha llevado a cabo **el presidente de la comisión de Sanidad, Agustín Santos Maraver**, ha estado presente también la presidenta de AEAL, **Begoña Barragán**, que ha señalado que los pacientes desconocen a menudo esta patología debido a la falta de información sobre la misma, así como sus síntomas y complicaciones, y ha puesto en valor la labor de las asociaciones de pacientes.

Begoña Barragán

Presidenta de AEAL

“Es importante comprender cómo esta enfermedad puede llegar a impactar en los pacientes, que manifiestan dificultades para llevar una vida personal y profesional de acuerdo con sus intereses. Por eso, la labor de las asociaciones de pacientes es fundamental para ofrecer apoyo emocional y atención psicológica especializada. Documentos como el que se presenta hoy dan voz a las necesidades de los pacientes”.

La jornada también ha contado con las doctoras **Dolores Hernández**, en representación de la **Organización Nacional de Trasplantes (ONT)**, y **Rocío Parody**, en representación de la **Fundación Josep Carreras** que han compartido las principales conclusiones de la Cumbre Internacional en Trasplante organizada por la ONT el pasado mes de noviembre. Ambas han puesto de manifiesto el camino a seguir para el avance en la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células a nivel global para los próximos diez años, así como sus implicaciones en el trasplante de médula. En este sentido, **Dolores Hernández**, hematóloga responsable de la Estrategia Nacional de Trasplantes de Progenitores Hematopoyéticos en la ONT, ha valorado positivamente iniciativas como el Proyecto EICRc 360º.

Dolores Hernández Maraver

Hematóloga responsable de la Estrategia Nacional de TPH en la ONT

“Este documento que se presenta hoy se engloba perfectamente tanto en la Estrategia Nacional de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos (TPH) 2020-2025 como en la Declaración de Santander. Las autoridades competentes debemos incorporar en nuestras actividades acciones para mejorar los resultados clínicos del TPH y favorecer el acceso de los pacientes a terapias innovadoras durante el proceso del trasplante, y la EICRc es, sin duda, parte del mismo”.

Sobre esta innovación, necesaria para lograr reducir la carga de la enfermedad y mejorar así la calidad de vida con los pacientes con EICRc, ha hablado **José Luis Guallar**, director médico de Sanofi Iberia, que ha señalado la importancia de la investigación en este campo con el objetivo de tratar de manera específica esta patología.

José Luis Guallar

Director médico de Sanofi Iberia

“Jornadas como las de hoy son realmente importantes para poner de manifiesto la situación de los pacientes con EICRc y sumar esfuerzos desde diferentes ámbitos para mejorar la calidad de vida de estas personas. Desde Sanofi trabajamos junto con los profesionales de la salud que les atienden para que así sea, porque tenemos un compromiso a largo plazo de investigación y desarrollo en el área de trasplantes y el propósito de mejorar la vida de los pacientes y sus familias”.

Por último, la celebración de esta jornada dentro del Congreso de los Diputados ha contado con la participación de los portavoces de los grupos parlamentarios PP y PSOE en la Comisión de Sanidad que han expresado sus reflexiones sobre las conclusiones expuestas por los diferentes expertos.

Sobre la EICRc

Tras el tratamiento de una leucemia, linfoma u otros cánceres de la sangre, y con el fin de consolidar la curación, se necesita un trasplante alogénico de médula ósea de donante, también conocido como trasplante de progenitores hematopoyéticos.

La Enfermedad de Injerto Contra Receptor (EICR) es una patología que puede aparecer después de este tipo de trasplantes y que afecta a alrededor del 50% de las personas trasplantadas. La EICR supone la principal causa de morbi-mortalidad (después de la enfermedad de base).

La enfermedad aparece porque el sistema inmunitario del donante ataca a tejidos sanos de órganos del paciente trasplantado. Puede ser aguda, si aparece justo después del trasplante; o crónica, cuando se manifiesta meses después.

Se trata de una patología que puede afectar a diferentes órganos del paciente: su piel, los ojos, las mucosas, los intestinos, las articulaciones o los pulmones.

Acerca de Sanofi

Somos una compañía innovadora mundial dedicada al cuidado de la salud con el objetivo de perseguir el poder de la ciencia para mejorar la vida de las personas. Nuestro equipo, repartido en unos 100 países, se dedica a transformar la práctica de la medicina para hacer posible lo imposible. Prevenimos enfermedades gracias a las vacunas y proporcionamos tratamientos que pueden cambiar la vida de millones de personas en todo el mundo. Y lo hacemos poniendo la sostenibilidad y la responsabilidad social en el centro de nuestro propósito.

Contactos de prensa

Sofía Prim | 606 758 647 | sofia.prim@sanofi.com

María Hernández | 689 553 118 | maria.hernandez@levincc.com

Juana María Godoy | 659 050 233 | Juana.godoy@levincc.com.com

SANOFI AVENTIS, S.A, en adelante, Sanofi, le informa, de acuerdo con el Reglamento Europeo 2016/679 de protección de datos personales (en adelante, "GDPR") así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), que tratará sus datos personales con la finalidad de distribuir las notas de prensa de Sanofi. La base legitimadora del tratamiento es el interés legítimo de Sanofi. Sus datos personales se conservarán mientras sean necesarios para cumplir el fin perseguido por el tratamiento. Sanofi podrá conservar sus datos, debidamente bloqueados, durante el periodo de tiempo en que puedan derivarse responsabilidades de dicho tratamiento de datos. Una vez terminado dicho plazo, serán destruidos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición al tratamiento de sus datos, así como de los derechos de limitación del tratamiento, y a la portabilidad de sus datos personales, puede dirigirse mediante comunicación escrita a SANOFI-AVENTIS, S.A., C/ Rosselló i Porcel nº 21, planta 17ª, Edificio Meridian, 08016 Barcelona, o a la siguiente dirección de correo electrónico: ES-COMUNICACION@sanofi.com. También tiene derecho a presentar una denuncia ante la AEPD (www.aepd.es)

Si quiere rectificar o actualizar sus datos, sí como a plantearnos cualquier duda o pregunta por favor contacte con ES-COMUNICACION@sanofi.com.

Declaraciones prospectivas de Sanofi

Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas como se define en la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995, y sus enmiendas. Las declaraciones prospectivas son declaraciones que no son hechos históricos. Estas declaraciones incluyen proyecciones, así como estimaciones y sus suposiciones subyacentes, declaraciones sobre planes, objetivos, intenciones y expectativas con respecto a futuros resultados financieros, eventos, operaciones, servicios, desarrollo de productos y potencial, así como declaraciones referentes al rendimiento futuro. Las declaraciones prospectivas se pueden identificar generalmente mediante palabras como "esperar", "prever", "creer", "pretender", "estimar", "planear" y expresiones similares. A pesar de que la dirección de Sanofi cree que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones prospectivas son razonables, advierte a los inversionistas que la información y declaraciones prospectivas están sujetas a diferentes riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de predecir y están, generalmente, más allá del control de Sanofi, que pudieran causar que los resultados y los desarrollos reales difieran materialmente de los expresados, implicados o proyectados en la información y declaraciones prospectivas. Estos riesgos e incertidumbres incluyen, entre otras cosas, las incertidumbres inherentes a la investigación y desarrollo, datos y análisis clínicos futuros, incluyendo los posteriores a

la comercialización, las decisiones tomadas por las autoridades regulatorias como la FDA o la EMA, acerca de si se autoriza o no y cuándo se autoriza un fármaco, un dispositivo o una aplicación biológica que pueda registrarse para cualquier producto candidato, así como sus decisiones referentes al etiquetado y a otros asuntos que podrían afectar la disponibilidad o la posible comercialización de dichos productos candidatos, la ausencia de garantía de que los productos candidatos, una vez aprobados, tengan éxito en el mercado, la futura aprobación y éxito comercial de alternativas de tratamiento, la capacidad del Grupo para beneficiarse con oportunidades externas de crecimiento, tendencias en tipos de cambio y tasas de interés prevalecientes, el impacto de las políticas de contención de costos y los cambios posteriores a los mismos, el número promedio de acciones en circulación, así como aquellos discutidos o identificados en los archivos públicos del SEC y la AMF elaborados por Sanofi, incluyendo los enlistados en los apartados "Factores de Riesgo" y "Declaración Preventiva Referente a las Declaraciones Prospectivas" del informe anual de Sanofi en el Formulario 20-F para el año concluido el 31 de Diciembre de 2015. Sanofi no se compromete a actualizar, ni a revisar la información, ni las declaraciones prospectivas, a menos que así lo requiera la legislación vigente.

Referencias

¹ Wolff D, Lawitschka A. Chronic Graft-Versus-Host Disease. In: Carreras E, Dufour C, Mohty M, Kröge N, editors. The EBMT Handbook: Hematopoietic Stem Cell Transplantation and Cellular Therapies. 7th ed. Springer Nature Switzerland; 2019. Enlace: [Chronic Graft-Versus-Host Disease - The EBMT Handbook - NCBI Bookshelf \(nih.gov\)](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK554028/)

² Wolff D, Lawitschka A. Chronic Graft-Versus-Host Disease. In: Carreras E, Dufour C, Mohty M, Kröge N, editors. The EBMT Handbook: Hematopoietic Stem Cell Transplantation and Cellular Therapies. 7th ed. Springer Nature Switzerland; 2019. Enlace: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK554028/>

³ Según los datos de la encuesta realizada por Sigma Dos para Sanofi sobre trasplantes en España (2024).